



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ZÚJAR

Administración

Anuncio padrón agua, basura y alcantarillado segundo trimestre 2026

Anuncio padrón agua, basura y alcantarillado segundo trimestre 2026

Salvador Moreno Cuesta, Alcalde del Ayuntamiento de Zújar.

HAGO SABER: Que por resolución de Alcaldía 2026-0471 de fecha 24/07/2026, ha sido aprobado el padrón de agua, basura y alcantarillado correspondiente al segundo trimestre de 2026.

A partir de la publicación de este edicto en el B.O.P. se abre un plazo de quince días para reclamaciones. En ausencia de las mismas, se entenderá aprobado definitivamente el padrón. Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zújar a 24 de julio de 2026

Salvador Moreno Cuesta, Alcalde del Ayuntamiento de Zújar